

# ***CAMASANREY S.A***

*Camaronero Sánchez Reyes S. A.*

Tel. # 2929-283

Machala - El Oro - ECUADOR

---

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CAMASANREY S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO 2017**

En el Cantón Machala Provincia de El Oro, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año 2017 a las 17h00, en el local de la compañía ubicada en la Av. Estero Huayla entre Gonzalo Cordova y Pichincha, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, CAMASANREY S.A. 1.- Sra. Rafaela Cristina Guzmán Reyes, propietaria de mil doscientas ochenta acciones (1280) con un valor nominativo de \$ 1.00 Dólar cada una, acciones acumulativa e indivisible de mil doscientos ochenta dólares (US\$ 1280.00); 2.- Sra. Guzmán Reyes Jessica Cecilia propietaria de: mil doscientas ochenta acciones (1280) con un valor nominativo de \$ 1.00 Dólar cada una acciones acumulativa e indivisible de mil doscientos ochenta dólares (US\$ 1280.00) 3.- Sra. Sánchez Reyes Adriana Cecilia, propietaria de mil doscientas ochenta acciones (1280) con un valor nominativo de \$ 1.00 Dólar cada una, acciones acumulativa e indivisible de mil doscientos ochenta dólares (US\$ 1280.00); 4. Sra. Cecilia Cecibel Sánchez Reyes, propietaria de mil doscientas ochenta acciones (1280) con un valor nominativo de \$ 1.00 Dólar cada una, acciones acumulativa e indivisible de mil doscientos ochenta dólares (US\$ 1280.00); 5.- Sr. Deker Adrián Sánchez Reyes, propietario de mil doscientas ochenta acciones (1280) con un valor nominativo de \$ 1.00 Dólar cada una, acciones acumulativa e indivisible de mil doscientos ochenta dólares (US\$ 1280.00); las cuales representan el 40% de capital suscrito de la compañía. 6.- Sr. Deker Adrián Sánchez Tamayo, propietario de nueve mil seiscientos (9600) acciones, acumulativas e indivisible de nueve mil seiscientos dólares (US\$ 9600.00) lo cual es el 60% del capital suscrito es decir, se reúne el (100%) del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente. 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General al 31/12/2016 y decidir sobre

**DIRECCION: AV. ESTERO HUAYLA E/ GONZALO CORDOYA Y PICHINCHA**

# ***CAMA SANREY S.A***

*CAMA SANCHEZ SANCHEZ REYES S. A.*

Tel. # 2929-283

**Machala - El Oro - ECUADOR**

la distribución de utilidades. Actúa como Presidente la Sra. Sanchez Reyes Adriana Cecibel, y como Secretaria es la GERENTE Sra. Cecilia Cecibel Sánchez Reyes. Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. 1.- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.** La socia Presidenta, Sra. Sánchez Reyes Adriana Cecibel, ordena la lectura del informe de la Comisaria, Sr. Ing. Javier Eddy Romero Romero el mismo que una vez leído y deliberado se somete a votación, e. que por estar claro y unanimidad es aprobado por los socios presentes. Por lo tanto se ratifica el informe del Comisario.

2.- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.** La socia Presidenta, Sra. Sánchez Reyes Adriana Cecibel, da peso al informe de la Gerente, Sra. Cecilia Cecibel Sánchez Reyes, quien en acto seguido toma la palabra para informar las varias gestiones realizadas durante su administración, sin más que informar agradece la atención Balance general del ejercicio económico 2016. El socio Guzmán Reyes Rafaela Cristina indica que es muy acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es por la aprobación y añade las felicitaciones a la Gerencia por los resultados obtenidos. El socio Sánchez Reyes Décer Adrián también aprueba el informe. Por lo tanto se aprueba. 3.- **Conocer y resolver sobre el Balance General al 31/12/2016 y decidir sobre la distribución de utilidades.** La Cortadora de la compañía, toma la palabra y detalla el Balance General de la misma, así como también las cuentas de resultado, lo cual lo deja a consideración de la sala. El socio Sánchez Tamayo Décer Adrián señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está muy satisfecho por los resultados obtenidos en el período contable 2016, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa se mantiene en funciones al giro del negocio, pues sus ventas se mantienen y por lo tanto su voto es por la aprobación

# ***GAMASANREY S.A***

*COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ REYES S. A.*

Telf. # 2929-283

Machala - El Oro - ECUADOR

de balance general del ejercicio económico 2016. Los socios presentes están de acuerdo, también aprueban el informe. Los socios presentes, indican a la junta que se distribuyan las utilidades en partes proporcionales a sus acciones y que se paguen a partir del mes de julio de 2017 las utilidades de año 2016. La moción es aceptada por los señores Gerente, Presidente y Comisario. Este punto se aprueba por unanimidad.

Al tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas cinco minutos del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto a las 18h00 horas cuarenta minutos del mismo día, mes y año. a continuación se detalla lista de socios y sus firmas

1- GUZMAN REYES RAFAELA CRISTINA .....

2- GUZMAN REYES JESSICA CECILIA .....

3- SANCHEZ REYES ADRIANA CECIBEL .....

4- SANCHEZ REYES CECILIA CECIBEL .....

5- SANCHEZ REYES DEKER ADRIAN .....

6- SANCHEZ TAMAYO DEKER ADRIAN .....

Sra. Sánchez Reyes Adriana Cecibel

**PRESIDENTE**

Srita. Cecilia Cecibel Sanchez Reyes

**GERENTE**

←-----→  
**DIRECCION: AV. ESTERO HUAYLA E/ GONZALO CORDOVA Y PICHINGUA**